



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ECONOMÍA

Cen-00480-2021

26 de agosto 2022

Justificación para la Adquisición de Cajas de Cartón y Fundas Plásticas para el Levantamiento del Décimo Censo Nacional de Población y Vivienda de la República Dominicana XCNPV

Objetivo del documento

Presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (ONE), las razones por las cuales necesita la adquisición de cajas plásticas para el empaque de los equipos tecnológicos para el XCNPV para el mes de septiembre del año 2022.

Preámbulo

Es consabido que La ley número 5096, sobre Estadística y Censos Nacionales y sus modificaciones, establece como una responsabilidad fundamental de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) la ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda, y que esta legislación, así como con el decreto número 607-21 emitido en fecha veintisiete (27) de septiembre de 2021, estatuye y declara de interés nacional la preparación, organización, levantamiento, procesamiento y difusión del X Censo Nacional de Población y Vivienda. Por tanto, el referido decreto tiene como mandato expreso en el párrafo I de su Artículo 1 que: *El X Censo Nacional de Población Y Vivienda será realizado en el año 2022, conforme al plan y cronograma entregado al poder ejecutivo por la Oficina Nacional de Estadística (ONE).*

Considerando, que el decreto 420-22, en su artículo 1: Quedan fijados los días del 10 al 23 de noviembre de 2022 para la ejecución del X Censo Nacional de Población y Vivienda y en su artículo 2: Se instruye a la Oficina Nacional de Estadística (ONE) a adoptar todos los procedimientos necesarios para la exitosa ejecución del X Censo Nacional de Población y Vivienda y el correspondiente empadronamiento censal.

Para poder completar el calendario general del X Censo Nacional de Población y Vivienda como fue estipulado y entregado al Poder Ejecutivo, se debe de contar con los instrumentos necesarios en los plazos que fueron concebidos y planificados. Como parte de los trabajos que se han estado realizando para la preparación de dicho proyecto de Nación, fue publicado el proceso de referencia ONE-CCC-CP-2022-0004 declarado desierto el 28 de junio del año 2022 y relanzado el proceso de referencia ONE-CCC-CP-2022-0010 en el cual se adquirieron la cantidad de 3,735 cajas quedando pendientes 4,777 cajas por sobrepasar el presupuesto estimado , surgiendo la necesidad de completar 3,700 cajas adicionales para el embalaje de equipos tecnológicos en el mismo proceso las 5,000 fundas plásticas para empaques de medicamentos , fueron declaradas desiertas , y luego se detectó la necesidad en base a los levantamientos cartográficos de 1,500 fundas adicionales , lo que no permitió su adquisición de conformidad , siendo necesarias para el empaque de los insumos.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ECONOMÍA

Justificación

Tomando en cuenta que es necesario el empaque para la distribución y resguardo del traslado de los insumos a ser distribuidos en todo el territorio nacional, además de que la experiencia de los procesos de Comparación de Precios citados arriba en materia de plazos no nos permitió adquirir los insumos en fecha oportuna y observar que los procesos ordinarios para las Compras y Contrataciones del Estado establecidos en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, contemplan unos plazos de rigor, que si bien estimulan y fomentan el buen desempeño y desarrollo en las relaciones de adquisición de bienes y equipos para el Estado, en la realidad de las operaciones para el XCNPV podrían representar atrasos importantes.

No obstante, gracias a la previsión de la precitada Ley en cuanto a procesos de compra bajo la modalidad de excepción y en respuesta a realidades como la de los plazos de preparación del Censo, con la finalidad de materializarlo como se ha pautado, solicitamos que se adquieran las cajas de cartón y fundas plásticas para la distribución de los mencionados materiales e insumos para cumplir con la ejecución del proyecto XCNPV, según lo planificado.

Sin otro particular y con la estima de siempre le saluda,

Atentamente,

Victor Arlen Romero
Encargado interino Departamento de Censos

